



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD

Caldas, marzo (04) cuatro de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo Singular
Trámite procesal	Pone en conocimiento respuesta emitida por Bancolombia
Demandante	PV FIBRAS S.A.S
Demandado	SUMIFIBRAS S.A.S
Radicado	No. 05 129-40-89-002-2021-00031-00
Providencia	Sustanciación ·Nro. 077

Allegada como se encuentran las respuestas emitidas a los oficios # 58 y 289 de la medida cautelar, se pone en conocimiento de la parte demandante los mismos.

NOTIFÍQUESE.

JESUS HERNAN PUERTA JARAMILLO
Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas-

Antioquia

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados
N° 28 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 07 de
marzo de 2022 a las 8:00 a.m.

MELANIE ELIZABETH MONTOYA
Secretaria AD-HOC